



Navarra Suma vota contra el centro de residuos "por coherencia"

El Consejo de la sociedad pública de la Mancomunidad aprobó ayer tarde la ejecución

P.F.L. Pamplona

El Consejo de SCPSA, la sociedad pública de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, aprobó ayer tarde convocar la redacción del proyecto y la ejecución de la obra para la denominada Planta de Tratamiento de Residuos y Centro Ambiental que se ubicará en Imárcoain, en término de

Noáin-valle de Elorz. La propuesta, a la que en la víspera había dado el visto bueno la Comisión Permanente de la Mancomunidad, contó con los votos en contra de Navarra Suma. La coalición adoptó esta postura "por coherencia" en todo el proceso del proyecto para el que han defendido otras opciones. Se mostraron a favor los Independientes, con el

presidente David Campión; el PSN, Maite Esporrín ostenta actualmente la vicepresidencia de la Mancomunidad; Bildu y Geroa Bai.

La redacción, la ejecución de la obra y la puesta en marcha tienen un presupuesto total de 76,9 millones de euros.

Otros asuntos

En la misma sesión, que se prolongó casi tres horas, con 29 puntos en el orden del día, se aprobaron todos los que se llevaron a propuesta, entre ellos el suministro de contenedores, el de vehículos de recogida de residuos, el

contrato de limpieza de SCPSA, la renovación del parque de contadores de agua; el suministro de un cromatógrafo, aparato que se utilizará para medir la calidad del agua; la puesta en marcha de campañas de sensibilización ciudadana y de ocio saludable.

También se conoció el informe sobre la huella de carbono de la Mancomunidad en 2020. La entidad avanza en su intención de ser neutra en emisiones de CO2 en 2030. Y uno de los siguientes pasos que dará en este sentido es la adquisición de vehículos menos contaminantes para el transporte urbano y recogida de residuos.

